



LOS MONTESINOS
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE ALMACÉN DE LABRANZA, APEROS, EMBALSE DE RIEGO. OBRA MAYOR

D/Dña. -----,
con D.N.I./N.I.F. ----- y domicilio a efecto de notificaciones
en Calle/ Avenida: -----
municipio de -----, Provincia de -----, Código
Postal -----, Teléfono -----.

En representación de: -----,
con D.N.I./N.I.F. ----- y domicilio en Calle/ Avenida -----
-----, Municipio de
----- Provincia de ----- Código Postal -----,
Teléfono -----, con el debido respeto:

EXPONE

Solicita a V.I., que, de conformidad con las Ordenanzas municipales y la normativa reguladora del procedimiento para otorgar licencias urbanísticas, previos los trámites e informes correspondientes, se digne conceder la oportuna LICENCIA DE OBRA MAYOR, para la realización de la obra indicada:

DESCRIPCIÓN DE LA OBRA QUE DESEA REALIZAR

--

EMPLAZAMIENTO

Calle/Avenida:

Polígono _____, Parcela _____ (si la obra se realizara en suelo no urbanizable)

IMPORTE DEL PRESUPUESTO

--

DATOS DEL CONTRATISTA:	
Nombre:	
DNI/CIF:	
Dirección:	,Municipio
Teléfono:	

DATOS DE LA DIRECCIÓN DE OBRA:	
Nombre:	
DNI/CIF:	
Dirección:	,Municipio
Teléfono:	

Adjunto a la presente solicitud la siguiente **documentación**:

DOCUMENTACIÓN APORTADA
<input type="checkbox"/> Memoria agronómica visada y redactada por técnico competente a efectos de su envío a Consellería de agricultura. Con posterioridad al informe favorable de consellería se solicitarán proyectos visados por técnico competente.
<input type="checkbox"/> Justificación del derecho a riego por la Comunidad de regantes u otros.
<input type="checkbox"/> Justificación de la necesidad de la edificación.
<input type="checkbox"/> Fotocopia del D.N.I. del solicitante o representante (y/o, en su caso, CIF, si se trata de persona jurídica)
<input type="checkbox"/> Justificante de haber satisfecho las tasas exigibles por tramitación de licencia de obras mayor.
<input type="checkbox"/> Fotocopia de la escritura de propiedad de la finca o parcela o del contrato de arrendamiento para acreditación de la plena disponibilidad civil de la misma.
<input type="checkbox"/> Información catastral de la ubicación de la parcela.
<input type="checkbox"/> Cuestionario de Estadística de Edificación y Vivienda
<input type="checkbox"/> Fotocopia del modelo 036/037 de la AEAT (si está exento de IAE) o modelo GT 703/840 de la AEAT (si no está exento de IAE)

- Los almacenes vinculado a explotación agrícola, ganadera o forestal exigirán la aportación de **Acta de Manifestaciones** ante fedatario público vinculando la finca o parcela a la construcción proyectada y la consecuente indivisibilidad de la misma.

A los efectos prevenidos en el art. 42.4 de la Ley 30/1992, sobre Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Comunicación se le indica que el plazo máximo para resolver y notificar su solicitud será de dos meses, a contar desde la fecha de entrada de la misma en el registro municipal (art. 195 Ley 16/2005, de 30 de diciembre, Urbanística Valenciana - LUV), sin perjuicio de la suspensión del plazo para resolver que se produzca a efectos de la emisión del informe a que se refiere el art. 3.d) de la Orden de 17 de octubre de 2005, de la Consellería de Agricultura, Pesca y Alimentación. La falta de resolución expresa produce efectos desestimatorios (art. 30.3 Ley 10/2004, del Suelo No Urbanizable).

Si lo solicitado requiriese proyecto técnico u otros documentos indispensables para dotar de contenido a la resolución el procedimiento no se entenderá iniciado hasta que se aporten (art. 194.4 LUV).

Los Montesinos, a ----- de ----- de 2.0 ----

Firmado: -----

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS MONTESINOS